BECA
OTAOLA UBIETA
2026

ISTITUZIONE FONDAZIONE BEVILACQUA LA MASA

BilbaoArte

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EN LA ISTITUZIONE FONDAZIONE BEVILACQUA LA MASA DE VENECIA 2026

PERIODO: 15 OCTUBRE 2026 - 15 ENERO 2027

La presente convocatoria tiene por objeto seleccionar un/a artista para desarrollar su proyecto artístico como beneficiario/a de la Beca Otaola Ubieta 2026, que será gestionada por la Fundación Bilbao Arte Fundazioa.

La Beca Otaola Ubieta tiene como objetivo de apoyar la internacionalización de artistas residentes en la CAV y contribuir a su formación y profesionalización. Para ello, ofrece una estancia de tres meses en la Istituzione Fondazione Bevilacqua La Masa de Venecia (Italia).

CUESTIONES DE INTERÉS

- La percepción de esta beca no es incompatible con que se pueda recibir otro tipo de ayudas complementarias para el mantenimiento, viajes y otros gastos no incluidos en la beca. Solo quedan excluidas aquellas que impliquen el disfrute de residencias coincidentes en el tiempo que impidan la presencia habitual en Venecia.
- La naturaleza de esta ayuda incluye cualquier disciplina artístico-plástica, siempre y cuando se disfrute de forma individual y dentro de los plazos de la presente convocatoria. Existe un acuerdo para facilitar el acceso a uno de los talleres de Murano, por lo que se valorarán especialmente las propuestas que incluyan su utilización.
- En caso de incumplimiento de este compromiso de culminar el proyecto dentro del plazo de la residencia por cualquier razón, será potestad de la dirección de la Fundación Bilbao Arte Fundazioa tomar la decisión que se estime conveniente al respecto. Su decisión será inapelable.
- Pueden presentarse a esta convocatoria todas las personas que acrediten una trayectoria artística y académica solvente con independencia de su edad y origen.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

A artistas que hayan desarrollado un proyecto como residentes del programa de Becas de la Fundación Bilbao Arte Fundazioa hasta el año 2025-26, y que estén empadronados/as en la Comunidad Autónoma Vasca.

CONDICIONES DE LA RESIDENCIA

El/la artista dispondrá de:

- 5.000 € para gastos de manutención, producción y viaje en las fechas indicadas.
- Alojamiento y estudio facilitado por Bevilacqua La Masa durante los tres meses de residencia en Venecia

El/la artista seleccionado se compromete a:

- Presentar antes de viajar a Venecia: un certificado de titularidad de cuenta bancaria, y el comprobante del seguro de vida, médico y de transporte que incluya la posibilidad de evacuación aérea y repatriación.
- Realizar la residencia de manera ininterrumpida en las fechas establecidas, y a desarrollar el proyecto presentado en esta convocatoria.
- Colaborar en las actividades propuestas por la entidad anfitriona durante su estancia.
- Presentar una memoria y participar en la presentación pública del resultado de la residencia, en el lugar que establezcan las entidades participantes (Bilbao Arte y/o Bevilacqua La Masa).
- Ceder una obra derivada del trabajo realizado en esta residencia, que pasará a la colección de la familia Otaola Ubieta. La cesión de la obra conllevará acompañar a la misma de un certificado de autoría y autenticidad, y entregar la obra debidamente embalada.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Propuesta del proyecto a realizar
2. DNI y certificado de empadronamiento

3. Certificado corriente pago obligaciones tributarias
4. Certificado corriente cuotas de la Seguridad Social
5. Curriculum vitae
6. Breve dossier de trabajos anteriores

PLAZO Y MODO DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes se presentarán enviando dos archivos pdf: uno con la propuesta del proyecto (punto 1) y otro con la documentación restante (puntos 2 al 6) a la dirección bilbaoarte@bilbao.eus, indicando en el asunto VENECIA+NOMBRE

La **fecha límite de envío** será el 26 de abril (23:59 h.). El nombre del/la artista seleccionado/a se hará público antes del 20 de mayo.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las personas solicitantes, por el mero hecho de presentarse a la convocatoria, aceptan las presentes bases.

PROTECCIÓN DE DATOS

Las personas becadas aceptan que los datos personales facilitados en virtud de la presente convocatoria sean incorporados en un fichero de titularidad de Fundación Bilbao Arte Fundazioa, con domicilio a tales efectos en c/ Urazurrutia, 32, Bilbao (España) con la finalidad de poder gestionar la presente convocatoria. Asimismo, se incorporarán al fichero de titularidad de la Istituzione Fondazione Bevilacqua La Masa, con domicilio en Palazzetto Tito en el distrito Dorsoduro, 2826, 30123 Venezia (Italia) con la misma finalidad.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercerse mediante correo electrónico dirigido a bilbaoarte@bilbao.eus / info@bevilacqualamasa.it indicando en el asunto derechos de acceso adjuntando una carta firmada por el titular de los datos, con indicación de un domicilio a efectos de notificaciones y una copia de su DNI u otro documento acreditativo similar.

ANEXO: SOBRE BEVILACQUA LA MASA

La historia de la Fundación Bevilacqua La Masa se remonta al año 1899, cuando la Duquesa Felicita Bevilacqua (1822-1899), viuda del general Giuseppe La Masa, decide dejar sus bienes y su palacio a la Municipalidad de Venecia. Su testamento fue la premisa de los posteriores estatutos de la Fundación que aún hoy hacen referencia a él. Se formó así en la ciudad de Venecia un terreno fértil para la experimentación artística fuera de las grandes exposiciones internacionales para aquellos artistas que están al comienzo de sus investigaciones para captar y estimular la creación emergente.

La actividad de Bevilacqua la Masa se ha trasladado a lo largo de los años a varios lugares. Actualmente está dividida en cuatro emplazamientos: la Galería de la Plaza San Marco (principal espacio de exposición); El Palazzetto Tito (oficinas organizativas y administrativas); la Sala del Camino (sala de exposiciones secundaria); y el Palazzo Carminati y el Claustro de SS. Cosma y Damián (estudios de los artistas).

Jean-Michel Basquiat, Louise Bourgeois, Joseph Beuys, Milton Glaser, Shirin Neshat, Frida Kahlo, Sonia Delaunay, Maya Bajevic, Yoko Ono, William Kentrige, Hiroshi Sugimoto, Jim Hodges, Enrico David, Stefano Arienti, Peter Doig son solo algunos de los artistas internacionales a los que la Fundación ha dedicado exposiciones desde 1999, año del centenario. Instaladas en los mismos espacios dedicados a los colectivos de artistas emergentes, las retrospectivas forman parte de las actividades coordinadas por Bevilacqua la Masa junto con conferencias, presentaciones, seminarios y proyecciones.